

J. Collado



EL ANUNCIADOR COMERCIAL

SEMANARIO CULTURAL, DE ANUNCIOS Y NOTICIAS
DIRECTOR JAIME COLLADO
Redacción y Administración: — — Miguel Marzal, 16
Teléfono número 49-A

AÑO VIII |

Sueca 23 de Enero de 1932

| NÚM. 445

CONCURSO DE BELLEZA

«Primavera suecana. Año 1932»

Es nuestro propósito, jóvenes suecanas, al organizar este concurso de belleza femenina local, tan numerosa, variada y espléndida como es la floresta de la huerta, elegir entre las concursantes la representación, genuina y verdadera de la mujer suecana y su Corte, para que en los actos oficiales, de recepción ante visitas de personalidades de la República, sea las elegidas en el Concurso la Embajada de la juvenil belleza femenina de la Ciudad, que al ofrecer su presencia se le rendirán pleitesía y admiración justificadas, siquiera por sus encantos personales.

Estamos en época de verdadera democracia. Un viento purificador llevóse ya lo de antaño: lo de cuando algún prohombre, alguna ilustre personalidad, o Ministros, o elevados personajes, en la Casa Consistorial se le homenajeaba y acudían solo las mujeres familiares de los que regían el Municipio.

Para la finalidad que pretendemos, nos comprometemos celebrar una velada práctica para presentación de las señoritas elegidas, comprometiéndose EL ANUNCIADOR COMERCIAL, recabar del Excelentísimo Ayuntamiento el apoyo necesario para los actos en que consideremos dar mayor realce y nombraría a nuestra querida ciudad.

El Concurso se titula «Primavera suecana. Año 32» *Lean las bases,*

Si obtiene el éxito que esperamos, cada año reanudaremos el Concurso. Sirva eso de esperanza y consuelo para las niñas suecanas de 10 a 15 años, que por ser promesas, están excluidas en el presente Concurso. Sepan, pues, ellas que en años sucesivos podrán ser elegidas.

Y para dar mayor aliciente y clasicismo al Concurso, son admitidas niñas de 8 a 10 años. *Lean las bases.*

Animarse pues, juventud suecana. Ya saben que desde 1.º de Enero hasta el 14 de Abril, aniversario

de la Instauración de la República Española, EL ANUNCIADOR COMERCIAL promete organizar anualmente un Concurso idéntico al presente, que por ser el primero confiamos obtenga grandioso éxito.

Bases del Concurso

1.º Para aspirar al título de «Primavera suecana», se requiere tener la edad de 15 a 20 años, ser suecana, o aún cuando nacida en otra población, haber permanecido más de cinco años en Sueca. Quedan excluidas del Concurso las jóvenes suecanas que no residan en ésta, por las molestias que se les causaría dada la finalidad propuesta en este Concurso.

2.º La concursante remitirá a la Dirección de EL ANUNCIADOR COMERCIAL su fotografía en un sobre cerrado, anotando al respaldo su nombre, edad y domicilio.

3.º Un competente jurado que presidirá el Director de nuestro semanario, otorgará el título de «Primavera suecana.» Además se elegirá su corte de honor, formada por las dos jóvenes concursantes que merezcan serlo.

4.º A fin de figurar como pajes de la corte de honor, se convoca otro Concurso al que podrán optar las niñas de 8 a 10 años, remitiendo igualmente la fotografía con el nombre, edad y domicilio.

5.º No se publicará ningún nombre ni fotografía de las señoritas que no resulten agraciadas, por el fallo del jurado.

6.º El día 14 de Abril terminará el plazo de admisión.

NOTA.—El Jurado estará integrado por personas de ambos sexos. Todas las fotografías serán devueltas a su debido tiempo, reservándose secretamente el fallo del Jurado. Dichas fotos no es necesario estar firmadas por las concursantes.

MUEBLES BENLLOCH

Pi y Margall, 38

Frente al teatro Ruzafa

FABRICA:

Camino Real de Madrid

Traste 3.º VALENCIA

Sucursales en Gandia,

Santa Cruz de Tenerife

y las Palmas

SOBRE EL PROBLEMA ARROCERO

Según indicaba en mi artículo publicado en este mismo semanario y su número de fecha 3 de los corrientes, voy a exponer a mis amables lectores, con algún detenimiento, la organización que a mi modo de ver, ha de llevarse a cabo, así como sus derivaciones, fruto todo ello del estudio modesto como mío y gran interés del problema.

Hice referencia de algunas mejoras para el productor, si bien, en una forma vaga, sin concretar ya que era prematuro sin que peligrase el éxito de la lección, que yo deseo y espero, una vez que los productores se percaten de la bondad del proyecto y se decidan a llevarlo a la práctica.

Creo que la única forma de terminar con los apuros y desvelos que el productor sufre cuando debe efectuar pagos que ni están, ni estuvieron nunca al alcance de sus medios, ya que los perjuicios superan casi siempre a los beneficios, es la formación de una Asociación o Agrupación de arroceros a cuya fundación contribuiría cada uno con la cantidad que previamente se acordase por los elementos que hubieran de integrarla y que constituiría el fondo Social.

Anualmente cada productor había de dar cuenta a la Asociación de su cosecha, expresada en kg. y abonaría el 1 por 100 del importe de la venta de su mercancía una vez fuese realizada.

Con esta contización podría anualmente reunirse un capital de 400 a 500.000 pesetas que al cabo de cinco años de su funcionamiento se elevaría a tres millones de pesetas que empleadas en todo o en parte en abonos, maquinaria, etc. sería puesto a la disposición de los Asociados.

De esta forma evitaríamos, el que el productor tuviese que recurrir al prestamista, gente en la mayoría de los casos de poca conciencia.

La Asociación daría cuenta de su actuación a la Unión Nacional Arrocerera, que bien pudiera estar domiciliada en Valencia y cuyo funcionamiento podría ser aproximadamente el siguiente:

Hacerse cargo de todo producto cosechado en general, de cuantas Sociedades legalmente constituidas hubiesen para poder responder al mercado interior y exterior, de cuantos pedidos se le hicieran, o sea que el mercado extranjero con el Nacional tendría que hacer sus pedidos directamente a la Unión Nacional Arrocerera y de esta forma tendríamos también suprimido, el acaparador, al que también tiene el productor que darle su comisión. Esta misma Unión siempre que hubiera que hacer alguna petición al Gobierno en nombre de los productores, vendrá obligada a ello y con ello tendremos un pequeño beneficio para el productor, porque no le originaría molestias de ninguna especie; ahora bien calcúlese de momento que así como he citado una Sociedad instalada en esa, llegaran a fundarse varias Sociedades arroceras en toda la región valenciana, podréis daros cuenta de la garantía que esta masa de asociados ofrecería para salvar todas las situaciones críticas que hasta ahora han atravesado, porque si este año próximo hubiese mala cosecha, habría productor que se podría considerar casi arruinado, mientras que estas Sociedades constituidas en cada pueblo arrocerero, y como ese 1 por 100 es en beneficio de los productores, el que saliera más perjudicado en vez de recurrir como he citado al prestamista que le cobraría los intereses que para su conveniencia estipulara, de la otra forma, como el remanente de esta Sociedad, la parte proporcional del productor perjudicado, la podría emplear en los elementos necesarios para empezar de nuevo, facilitándole si el remanente de este llegara a su límite, de cuantas materias necesitara, sin tener que abonar intereses de ninguna clase.

No pienso decir más sobre este particular, porque os creo después de lo que habéis leído en estos artículos míos, lo bastante capacitados para que vosotros mismos, lo que yo en simples palabras he expuesto, lo sabéis llevar a la práctica.

ARMANDO BALLESTER

Intendente Mercantil

Madrid-13-1-32

ISABEL PEDRÓS MARTINEZ

Viuda de Julián Matoses

Muebles de Mimbres, Médula
y Junco. Cestería en general

Artículos de fantasía

Ventas al contado y a plazos

Pi y Margall, 46

SUECA

-:- EN DEFENSA DE LA REPÚBLICA -:-

De nuevo nos vemos obligados a salir al paso de los rumores de huelga general, que no sabemos con qué fines —aunque los presumimos— se difunden por la ciudad y los pueblos de la provincia. Sueca, que para orgullo de todos, desde la instauración de la República se viene mostrando invulnerable y las sugerencias del odio, sorda a los requerimientos del más desesperado extremismo, porque sabe esperar y confía en un régimen que aspira a hacer compatible la libertad y el orden, el progreso de todas clases y la tranquilidad de la vida ciudadana.

Esta vez son algo más que rumores lanzados al desgaire; se trata de una hoja suelta circulada con profusión y que, en una prosa de la más vulgar ramplonería, se hace un llamamiento —que pretende ser euardecido, sin pasar de la categoría de grotesco— a la revolución social nada menos. Hoja en cuestión, que contiene tantos dislates como palabras, no debería tomarse en serio si no fuera por el peligro que envuelve, habida cuenta del carácter fácilmente impresionable de los amantes de la República.

Basta ya de jugar con el pueblo y de lastimar los intereses, ya de sí menguados, tomándolos como conejos de Indias para enseñar a su costa experimentos de tipo truculento a para servir secretos designios políticos del más puro matiz reaccionario, aunque de apariencias extremistas.

Contra tanta mentira, urdida quizá en alguna sórdida caverna o fraguada en señoriales palacios, pero su origen es por igual oscuro y tenebroso, se levanta la Unión que representamos para decirles a los trabajadores: ¡Ciudadanos! Una huelga general en estas circunstancias, en estas horas dramáticas que vive España, nunca será revolucionaria por más que sea violenta, que no es lo mismo, y solo perjuicios enormes puede acarrearlos, dificultando al propio tiempo el afianzamiento de la República, que si traída por todos en horas lúcidas y juiciosas, no fué para destrozarla en un arrebato de epiléptica inconsciencia. Con ello solo serviríamos los deseos de la reacción, que acecha en la encrucijada y espera un instante propicio para enseñorearse de la República y desviarla hacia la dictadura. Una dictadura que ya sabéis lo que representa: el hundimiento de los derechos ciudadanos y de los ideales de libertad.

¡En guardia, trabajadores! ¡No os dejéis sorprender por maniobras, a las que las auténticas organizaciones republicanas y socialista son ajenas en absoluto, y no obedezcais mas acuerdos que aquellos que vosotros, conscientemente hayais adoptado dentro como es natural de vuestras organizaciones.

LOS COMITÉS REPUBLICANOS Y SOCIALISTA DE SUECA

Centro Obrero Socialista de Sueca

A la clase trabajadora organizada y a la opinión pública:

«Elementos, cuya insolvencia sindical y política está suficientemente acreditada, se vienen dedicando desde hace algunos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se producirá en nuestro país una huelga general, cuyos movimientos son completamente desconocidos.

Por ello la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores sale al paso de esta maniobra, a fin de evitar que haya organizaciones o compañeros que por desconocimiento puedan ser víctimas de ella.

El organismo nacional tiene suficientemente probado que nadie le avienta en los intereses morales y materiales de la clase trabajadora, y su historia le dá autoridad moral suficiente para dirigirse en los momentos actuales a todos los trabajadores, invitándoles a que no secunden las sospechosas excitaciones a la huelga general que les vienen haciendo.

Una huelga en estos momentos no resuelve ni uno de los problemas que puedan interesarnos, y los complican todos.

Con esos movimientos, cuya finalidad sindical se

desconoce, se contribuye a dar ante el país y ante el mundo entero una deplorable sensación de incapacidad del pueblo para vivir en un régimen de democracia y se favorecen los vivientes designios de las derechas españolas contra el régimen republicano.

En su consecuencia llamamos la atención, sobre todo de nuestras organizaciones, para que se mantengan dentro de la más unánime y serena disciplina.

Ningún afiliado a las secciones de la Unión General de Trabajadores debe secundar movimientos que no estén organizados por los organismos responsables de nuestra organización.

Nadie debe abandonar el trabajo mientras los que han cumplido y están dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento, no lo expongan.

Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando sea llegada la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreras hayan de salir con ello beneficiadas.

Sueca 24 de Enero de 1932.

La Directiva

COLEGIO POLITÉCNICO

(ANTIGUO INSTITUTO)

FUNDADO EL AÑO 1908

Incorporado al Instituto Nacional de segunda enseñanza de Valencia

Director: **DON RICARDO LAPESA**

Plan de enseñanza

Abarca los siguientes estudios

- 1.º *ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA* dividida en cuatro grados: preparatorio, elemental, medio superior. Hay también una sección de párvulos.
- 2.º *ENSEÑANZA MEDIA* de preparación para el ingreso en los Centros oficiales.
- 3.º *SEGUNDA ENSEÑANZA* colegiada y libre, comprensible de todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Bachiller.
- 4.º *MAGISTERIO* para ambos sexos. Se cursa en este Colegio la carrera completa, dando validez oficial a los estudios en los exámenes que se verifican en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Valencia.
- 5.º *PERITO MERCANTIL*. Se adapta esta enseñanza a los programas de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia en cuyo Centro oficial sufrirán los alumnos el examen de fin de curso.
- 6.º *CARRERA DE COMERCIO*, que comprende: Aritmética, Contabilidad, Correspondencia, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Castellano, Francés e Inglés. Esta enseñanza se da para aquellos alumnos que solamente aspiren a ingresar en la dependencia mercantil.
- 7.º *ENSEÑANZA DE ADORNO* que comprende: Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía; Dibujo lineal, de figura y de paisaje; Solfeo y piano; etc.

==== Pidanse Reglamentos ====

D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15 (ENCIMA DEL SINDICATO)-SUECA

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Artal y con escaso número de señores Concejales, se celebró sesión ordinaria el pasado viernes, en la que se procedió como sigue:

Aprobación del anterior, Presentación de varias facturas y recibos de jornales, relación de facturas presentadas por la Compañía del Pavimentado y Alcantarillado de ésta y condiciones dictadas por la superioridad referentes a la parada de sementales del Estado, Fué aprobado por unanimidad.

En ruegos y preguntas, el señor Roig volvió a insistir en la proposición referente a los empleados,

entablandose un debate entre la presidencia y este señor, interviniendo algún señor concejal, y después de invertir bastante tiempo en la discusión, propuso el señor Carrasco, que se nombre una comisión compuesta por un concejal de cada sector político representado en este Ayuntamiento.

Puestas a votación las proposiciones anteriores, dió el resultado siguiente: Proposición Roig, 5 votos eu contra y 1 a favor; proposición Carrasco, 5 a favor y 1 en contra. En vista de ello el señor Roig propone que ala sesión próxima esté esta comisión nombrada y que seguidamente actúe, a fin de no dilatar este asunto tan debatido.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

I AGRICULTORES!

Si quereis obtener una esplendida cosecha de naranjas, hay que abonar con materias orgánicas del almacén de

-:- ENRIQUE BENET -:-

Gipsa a base de pescado fermentado. Estiércol de pescado. Fertol de materias animales. Pezuña y Cuerno triturado. El Negrito. Superfosfato de hueso y el acreditado **Superfosfato orgánico para naranjos** y Palomina.

Todos estos abonos son especialidad de varias fábricas de España

ALMACEN Y
DESPACHO:

Santa Isabel, 28

SUECA

La NOTARIA de

Don Mariano Gállego

se ha trasladado a la Plaza de
SAN PEDRO número 5

Telefono, 69 — **SUECA**

El próximo domingo aparecerá el 2.º número de "Acción Ciudadana", el cual en vista del éxito y buena acogida que le ha dispensado el público, saldrá notablemente reformado en presentación, y llevará insertados originales interesantes.

EL RAPIDO
CAFE-CERVECERIA

—¿Donde tomaremos el aperitivo, don Constançio?

—EL RAPIDO es el café de moda y allí encontraremos Navajas, Anehoas, Olivas aliñadas, Gamarones, Papas, Almejas y otras variedades de aperitivos. También sirven el insuperable Vermut "Palo Mariposa".

Concierto

Mañana domingo de 11 a 1, nuestra Banda Municipal, dará en la Plaza de la Constitución un Concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte		
«Gloria al Trabajo»	(Pasoble)	Teixidor
«El Campamento»	(Fantasía)	Lossada
«Gigantes y Cabezudos»	(Jota)	Caballero
Segunda parte		
«La Santa Espina»	(Sardana)	Morera
«Pan y Toros»	(Gran Fantasía)	Barbieri
«Burg-Achard»	(Pasodoble)	Poppi

REMITIDO

Permitanos, Sr. Director, estas cortas líneas, para hacer constar nuestra extrañeza ante la salida por la tangente, del Sr. Mulet en la cuestión que él inició de forma tan insidiosa.

Dice que atendiendo indicaciones de personas respetables, no publica su réplica o contestación al remitido del Sr. Lapesa. Eso es muy propio; tirar la piedra y esquivar el bulto. Está muy bien; pero esas personas tan respetables debían indicar también al Sr. Mulet, que no se metiera en lo que no le importa, no buscando tres pies al gato; y que se dedicara más de pleno al ejercicio de su verdadera misión toda humildad, fraternidad y amor.

Ahora, por el último número del «Anunciador» nos enteramos de que la Junta del Hospital de Caridad, le ha destituido del cargo de Capellán que allí ejercía. Suponemos que no habrá sido por la ecuanimidad, prudencia y buen tacto, si no por todo lo contrario. Sentimos el percance; pero aténgase a aquello de «quien siembra vientos recoge tempestades». Ahora, que si usted está contento nosotros tan cumplidos; pero, en lo sucesivo, antes de meterse en el cercado ajeno, procure asesorarse de la opinión de esas personas tan respetables, que ahora le han inducido a esquivar el bulto, despues de tirar la piedra. Es un consejo. Y nada más.

UNOS DE LA IZQUIERDA

Rafael Sala Garin

Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Plaza de la Constitución

(encima Casa Singer)

VIERNES DE 10 A 1

Facturas al cobro en la depositaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Sueca

Luis y José Sanmignel. Mateo Piera. José Matsses José Lavernia. J. Beltrán y A. Torregrosa. Carmen Vayá. Ambrosio Allado.

IMP. MODERNA, MIGUEL MARZAL, 16-SUECA
TELÉFONO 49-A

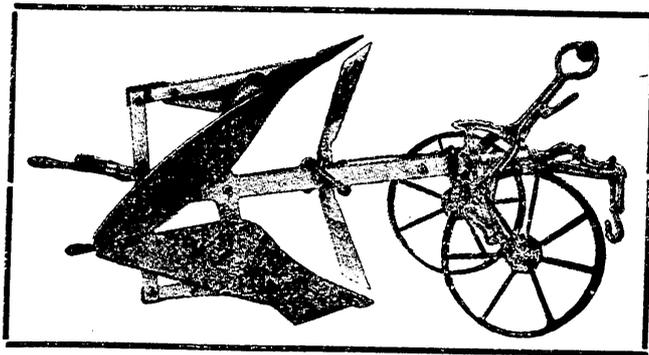
¡¡ Agricultores!!

El mejor arado para labrar la tierra es el **BRABANT**

El BRABANT más resistente, más ligero, más práctico y de labor más perfecta, es el

Brabant "AJURIA"

Todo de acero
y
áncora forjada



Vertederas blindadas y pulidas
Rejas estampadas y templadas

Dispositivo de cremallera el más completo para asegurar de una manera fija y sencilla, mejor que ningún otro sistema, la labor de profundidad que en cada caso se requiera.

El agricultor que quiere un buen Brabant, pide siempre el **Brabant AJURIA** de **VITORIA**. Quedará mejor servido y pagará menos que en ninguna otra parte. --

Tipos que se emplean para los campos arrozales:

El Brabant n.º 0 sin formón.	Ptas. 200	Mercadería puesta en Sueursal
id. n.º 0 con formón.	Ptas. 225	
id. n.º 1 sin formón.	Ptas. 245	Valencia y salvo variación
id. n.º 1 con formón.	Ptas. 270	

==== **Desconfiad de imitaciones** ====

Si compráis a vuestros herreros, exigidles el Brabant **AJURIA**

Grandes existencias de BRABANT con formón y sin formón para entrega inmediata, así como piezas de recambio.

Trilladoras "AJURIA", construídas en nuestros talleres de Vitoria, la mejor marca que existe hoy para la trilla del arroz, como también para el trigo y demás cereales.

AJURIA S. A. - VITORIA - Maquinaria Agrícola

SUCURSAL EN VALENCIA: Cirilo Amorós, 50 - Teléfono 15.115

AGENTE EN SUECA: **D. CARLOS F. ROMERO** Perito Mercantil - Virgen, 88

T

de

66

lin-

das

pa-

das

al

on

—

B

a,

a

3

